



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 04 de Agosto de 2009

Expediente N° 8.468/07

RESD-EXA: 269/2009

VISTO:

Que mediante Resolución D. N° 035/09 se prorrogó al Sr. Ricardo Jesús Tejerina la pasantía que venía cumpliendo en el Departamento de Química y Decanato hasta el 30/03/09, y.

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Administrativa Económica advierte que correspondía prorrogar la misma hasta el 31 de marzo de 2009, a los efectos de la liquidación correspondiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por la RESD-EXA: 265/2009.

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por modificada la fecha de finalización de la prórroga de designación de la pasantía al Sr. Ricardo Jesús Tejerina, consignada en la resolución D. 035/09 de la siguiente manera:

Donde dice 30 de marzo de 2009.

Debe decir **31 de marzo de 2009.**

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al interesado, a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y siga para conocimiento del Consejo Directivo. Cumplido. ARCHÍVESE.-

RGG

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ  
VICE DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS